



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de octubre de 1996.

VISTO: las presentes actuaciones, relacionadas con la adecuación de locales correspondientes a la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Infraestructura Judicial solicita la asignación de una partida especial a la Intendencia de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, para que por su intermedio se ejecuten trabajos de tabiquería, pintura e instalación eléctrica, y cuyo importe será destinado a la adquisición de los materiales, detallados en el listado obrante a fs.3/4.

Por ello,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a girar a la Intendencia de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata una partida especial, a los fines precedentemente señalados, por el importe total de pesos un mil cuatrocientos dieciocho con ocho centavos (\$ 1.418,08) con cargo de oportuna rendición de cuentas documentada.

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración para la prosecución del trámite.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION